

## **AGENDA**

### **MIÉRCOLES, 17 de junio del 2015, 3:30 P.M.**

**NOTA: HABRÁ ESTACIONAMIENTO DISPONIBLE DESPÚES DE LAS 5 PM EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO LOCALIZADA EN LA ESQUINA SURESTE DE LAS CALLES TULARE y “N” – LA ENTRADA ES EN LA CALLE “N”.** La ciudad de Fresno no hará cumplir los parquímetros en esta área **después de las 6:00p.m.** de lunes a sábado.

**NOTA: \* ESTÁN CALCULADOS LOS TIEMPOS DESIGNADOS PARA CONFERENCIA/DISCUSIÓN DE ASUNTOS** En cumplimiento con el Acta de Americanos con Discapacidades, aquellos que requieran especial asistencia para acceder al salón de juntas de la Mesa, para acceder a documentos escritos que fueron discutidos en la junta de la Mesa o de otra manera participar en las juntas de la Mesa, por favor contacte a la Presidenta de la Mesa o a la Oficina de la Mesa al 457-3727. Notificación de al menos 48 horas antes de la junta permitirá al Distrito hacer arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a las juntas de la Mesa y proveer cualquier acomodo, ayuda auxiliar o servicios.

Los materiales Públicos están disponibles para inspección pública en el Centro de Educación del Distrito Escolar Unificado de Fresno, 2309 calle Tulare, 2<sup>do</sup> piso o visite nuestra página de internet en: [www.fresnounified.org/board](http://www.fresnounified.org/board)

**SERVICIOS DE INTERPRETE:** Disponible en español y hmong para los que lo soliciten en la sala de la Junta.

**\*3:30 P.M., INICIO DE LA REUNIÓN** por el Presidente; **RECESO** en el Salón del Gabinete en Sesión Cerrada para discutir lo siguiente:

1. Expulsiones de Estudiantes de acuerdo a la Sección 35146 del Código de Educación.
2. Conferencia con Negociadores Laborales – Sección 54957.6 del Código de Gobierno; Negociador(es) del FUSD: Paul Idsvoog; Organización(es) de Empleados: FTA, CSEA, Capítulo 125, CSEA, Capítulo 143, SEIU, Local 521 FASTA/SEIU, Local 521/CTW, CLC, Concilio del gremio de Construcción y Edificios de Fresno, Condados de Madera Kings y Tulare/AFL-CIO; Empleados no Representados: Todos los Encargados y Supervisores de Empleados.
3. Conferencia con los Negociadores de Real Property (Código de Gobierno Sección 54956.8); Agencia de Negociadores: Dale Bacigalupi, Consejera Legal; Karin Temple, Partes Negociadoras del Oficial Jefe de Operaciones: Bedrock Land Development, Inc.; Propiedad: APN 481-090-27 y APN 481-090-28; Bajo Negociación: precio y/o término del pago.
4. Disciplina/Salida/Liberación/Reasignación/Renuncia de Empleados Públicos.
5. Nombramiento de Empleados Públicos – (Código de Gobierno Sección 54957)
  - a. *Director*
  - b. *Director(a) de Escuela*
  - c. *Manejador II/Director(a) de Escuela I*

6. Conferencia con el Consejero Legal – Litigación Anticipada (Código de Gobierno Sección 54956.9 (d) (2)).
  - a. *Número de Casos Potenciales: Uno (1)*

**5:30 P.M., RECONVENIR** y reportar acción tomada durante la Sesión Cerrada si hay alguna.

### **JURAMENTO DE LEALTAD**

Un miembro del personal conducirá el juramento a la bandera.

### **APROBAR las Minutas**

Incluido en los cartapacios de la Mesa está el borrador de las minutas de la junta regular del 27 de mayo del 2015 y del 3 de junio del 2015. El Superintendente recomienda su aprobación. Persona de contacto: Michael E. Hanson, teléfono 457-3884.

### **ESCUCHAR el Reporte del Superintendente**

TODOS LOS ASUNTOS EN LA AGENDA ACORDADA son considerados de rutina por la Mesa de Educación y se promulgarán con una moción. No habrá discusión separada de los asuntos a menos que un miembro de la Mesa o miembro de la comunidad así lo solicite, en tal caso, el tema(s) será(n) considerado(s) siguiendo la aprobación de la Agenda Acordada.

### **A. AGENDA ACORDADA**

#### **A-1, APROBAR la Lista del Personal**

Incluida en los cartapacios de la Mesa está la Lista de Personal, Apéndice A, tal como se presentó. El Superintendente recomienda su aprobación. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3593.

#### **A-2, ADOPTAR los Hechos Encontrados y Recomendaciones de la Mesa Administrativa del Distrito**

La Mesa de Educación recibió y consideró los Hechos Encontrados y Recomendaciones de los Paneles Administrativos del Distrito de las audiencias de casos de expulsión y readmisión durante el periodo desde el 3 de junio del 2015, en la junta Regular de la Mesa. El Superintendente recomienda su adopción. Persona de contacto: Rosario Sánchez, teléfono 457-6223.

#### **A-3, ADOPTAR la Resolución 14-24 Autorizando los Servicios de Deuda Estimados para Ser Provistos para el Condado de Fresno**

El Auditor-Contralor del Condado de Fresno permite a los distritos escolares para proporcionar presupuesto de los pagos del servicio de la deuda si existe la expectativa de que los bonos se emitirán en el próximo año fiscal. Esto permite que el Auditor-Contralor del Condado de Fresno el colocar los gravámenes fiscales apropiados en las listas anuales de impuestos para cubrir los requisitos de servicio de la deuda de los bonos. El distrito está planeando una emisión de bonos en o alrededor de octubre de 2015. La adopción de la Resolución 14-24 facilitará el cálculo del gravamen fiscal apropiado para esta emisión de

bonos planeada. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto Fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-4, ADOPTAR la Resolución No. 2014-23 Aprobando el Plan del Condado de Fresno para Proveer Servicios de Educación a los Jóvenes Expulsados**

Incluida en los cartapacios de la mesa está la Resolución No. 2014-23 para su consideración y aprobación de la Mesa. Código de Educación por la sección 48926, en cualquier condado donde el superintendente del condado opera una escuela de la comunidad, el superintendente del condado debe, en conjunto con los distritos escolares en el condado, desarrollar un plan para la prestación de servicios de educación a los jóvenes expulsados. La actualización del plan trienal del Condado de Fresno se vence con el Estado el 30 de junio de 2015. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto Fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Jorge Aguilar, teléfono 457-3341.

**A-5, ADOPTAR la Resolución Anual para el Nombramiento de los Representantes y las Solicitudes de Membrecía Multi-Escolar para la Federación Inter-escolar de California para el Año Escolar 2015/16**

Incluida en los cartapacios de la Mesa está la Resolución Anual de Nombramientos de Representantes de Escuela Preparatoria y Solicitudes de Membresía de Multi-Escuela de la Federación Inter-escolar de California (CIF) para el año escolar 2015/2016. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto Fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Rosario Sánchez, teléfono 457-6223.

**A-6, ADOPTAR la Resolución 14-15, Autorizando la Ejecución del Acuerdo de Arrendamiento ( Renta del lugar y de Instalaciones con Disposición de Construcción) para Reubicación de Edificios e Infraestructura en Varias Escuelas**

Incluida en los cartapacios de la Mesa y recomendado para su aprobación está la Resolución 14-15 de autorizar la ejecución de los acuerdos de arrendamiento y renta (renta del lugar y arrendamiento de instalaciones con las disposiciones de construcción) con BVI Construction, Inc., para la reubicación de edificios portátiles y de infraestructura en varias escuelas para adaptarse a los cambios de matrícula. El proyecto se trasladará a 18 salones portátiles de tres escuelas (Baird, Turner y Wolters) a seis escuelas (Bakman, Computech, Edison, JE jóvenes, Storey y Wilson) incluyendo configuraciones portátiles, utilidades interconexión, y restauración del paisaje. El precio máximo garantizado es de \$ 1,915.698. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: Financiación de \$ 1, 737,198 está disponible en el Fondo de Cuota del Desarrollador, y \$ 178,500 está disponible en la Medida Q. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-7, APROBAR los Acuerdos para los Servicios Legales y de Investigación para el 2015/16**

Incluida en los cartapacios de la Mesa está una lista de firmas de servicios legales y firmas de investigación recomendadas para su aprobación para proporcionar servicios al Distrito Escolar Unificado de Fresno durante el 2015/16. La lista incluye el nombre y la firma de la tarifa(a) por hora de investigación/abogado para el 2014/15 y 2015/16. El Personal negoció tarifas con las firmas y como resultado, la mayoría han mantenido las tarifas para el 2015/16 igual que el año pasado. Acuerdos de representación con todas las firmas están disponibles en la oficina del Superintendente/Jefe(a) Director Financiero y una muestra se

proporciona en los cartapacios de la mesa. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto Fiscal. Hay suficientes fondos disponibles en el presupuesto de 2015/16 en el fondo general irrestricto, el Fondo de Compensación de los Trabajadores y el Fondo de Responsabilidad. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-8, APROBAR el Acuerdo con Envision Pharmaceutical Services**

Incluido en los cartapacios de la Mesa está un acuerdo con Envision Pharmaceutical para proporcionar servicios de manejo de beneficios en las recetas. El acuerdo prevé servicios eficaces del 1 de julio 2015 al 30 de junio de 2018 y podrá ser renovado por un período adicional de un año, con el consentimiento mutuo de ambas partes. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Hay fondos suficientes disponibles en el Fondo del Servicio Interno de la Salud. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457 -6226.

**A-9, APROBAR los Acuerdos Anuales para los Años Escolares 2015/16**

Incluidas en los cartapacios de la Mesa están dos matrices que detallan los acuerdos para prestar servicios al Distrito Escolar Unificado de Fresno. Estos acuerdos se dividen en las siguientes categorías:

- Apoyo adicional de asistencia enfocado para los estudiantes
- Renovación de Contratos Anuales incluido:
  - Campamento al aire libre
  - Consejería
- Desarrollo para Maestros

El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: los fondos suficientes se han presupuestado en el presupuesto 2015/16. Estas inversiones se financiarán a través de los presupuestos adecuados, como se detalla en las matrices. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226

**A-10, APROBAR el Presupuesto Anual de Educación Especial , Plan de Servicios y Descripciones de Servicios para el 2015/16**

Se incluyen en los cartapacios de la Mesa está el Presupuesto Anual 2015/16 de Educación Especial, Planes de Servicios y las descripciones de los servicios prestados a los estudiantes de educación especial. Los planes anuales se basan en la propuesta de presupuesto del 2015/16 de Educación Especial. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito por determinar en este momento. Persona de contacto: Rosario Sánchez, teléfono 457-6223.

**A-11, APROBAR las Descripciones Laborales para Posiciones de Supervisión y Clasificado**

Incluidas en los cartapacios de la Mesa están las descripciones laborales para el Supervisor del Centro de Atención al Empleado, Especialista de Nómina y Especialista del Centro de Servicio al Empleado. Además de abordar un aumento en el alcance de los deberes, nivel de responsabilidad y rendición de cuentas requerida para cada puesto, estas descripciones de trabajo crean oportunidades para la promoción profesional necesaria para atraer y retener a los empleados de alto rendimiento en un mercado laboral competitivo. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

**A-12, APROBAR los Ajustes para Calendarios Salariales de Supervisor y de Clasificado Selectos**

Incluida en los cartapacios de la mesa está una copia de los ajustes presupuestal a las Escalas de Sueldos de Supervisión y Clasificados. Los cambios propuestos coinciden con las tres nuevas descripciones de puesto: Supervisor del Centro de Atención al Empleado, Especialista de Nómina y Especialista del Centro de Servicio al Empleado. Los ajustes serán aunados a los esfuerzos del Distrito para reclutar y retener empleados de alto rendimiento en un mercado laboral competitivo. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoo, teléfono 457-3548.

**A-13, APROBAR la Autorización para Utilizar los Contratos de Varias Cooperativas de Compras para el 2015/16**

Incluida en los cartapacios de la Mesa está una lista de las cooperativas de compra recomendadas a autorizarse para su utilización por el distrito durante el 2015/16. La Compra Cooperativa está permitida bajo el Código de Contratos Públicos 20118 y es una buena práctica para compartir contratos a cuestras entre los organismos gubernamentales. Las cooperativas pueden lograr ahorros significativos, y permitir el distrito agilizar las compras para aprovechar las condiciones favorables del mercado. La aprobación de esta recomendación no compromete al distrito para futuras compras, ni requiere la utilización de cualquier contrato individual o cooperativa adquisitiva. Las compras realizadas en virtud de esta autorización se presentarán a la Mesa para su ratificación. La Mesa ha autorizado la compra de contratos de cooperación en años anteriores. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto Fiscal: Las compras se efectuarán, según sea necesario, y el financiamiento será identificado con base en el proyecto. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-14, APROBAR la Autorización para Utilizar Contratos Individuales a Cuestras para a el 2015/16**

Incluida en los cartapacios de la mesa está una lista de los contratos a cuestras recomendados para su utilización por el distrito durante el 2015/16. Los contratos a cuestras están permitidos bajo el Código de Contratos Públicos 20118 y es una buena práctica para aprovechar los precios competitivos de un contrato formalmente ofrecido por otro distrito escolar o agencia pública. Esto permite al Distrito Escolar Unificado Fresno evitar las incertidumbres de tiempo y gastos de mercado asociados a una oferta. No compromete al distrito para futuras compras, ni requiere utilizar ningún contrato específico. La acción recomendada aprueba contratos individuales y por lo tanto las órdenes de compra posteriores se presentarán a la Mesa para información únicamente. Los contratos están disponibles para su revisión en el Departamento de Compras. El Consejo ha aprobado los contratos a cuestras en años anteriores. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto Fiscal: El financiamiento se determina sobre una base de proyecto a proyecto. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-15, APROBAR las Solicitudes para las Propuestas 15-18, de Servicios de Guardias de Seguridad**

Incluida en los cartapacios de la Mesa está la información sobre la Solicitud de Propuestas (RFP) 15-18, para identificar a un proveedor calificado para proporcionar servicios de guardias de seguridad para el distrito. El RFP se anunció legalmente el 2 de abril de 2015, y el 9 de abril de 2015. Las notificaciones fueron enviadas a doce (12) vendedores, y el distrito recibió cuatro (4) respuestas. Las propuestas fueron evaluadas en la capacidad de cada proponente para cumplir o exceder los requisitos establecidos en el RFP. La duración del contrato es del 1 de julio del 2015, al 30 de junio del 2018, con opciones de renovación de dos (2) períodos adicionales de un año. El importe estimado del contrato se basa en el costo por un año de servicios de patrulla y las necesidades especiales de seguridad por evento.

Basado en una entrevista extensiva, el personal recomienda el otorgamiento a la respuesta con el mejor precio:

Geil Enterprises (CIS) (Fresno, CA) Estimado \$700,000

El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto Fiscal: Financiamiento suficiente por \$ 440,000 está disponible en el presupuesto de Mantenimiento y Operaciones del 2015/16. El financiamiento por la cantidad aproximada de \$ 260.000 relacionada con los servicios especiales de seguridad de evento será apoyado por los presupuestos individuales. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-16, APROBAR la Solicitud para las Propuestas 15-26, de los Servicios de Diseño de Edificio para la Calefacción y Aire Acondicionado del Gimnasio de la Escuela Secundaria Sequoia**

Incluido en los cartapacios de la Mesa está la información sobre la Solicitud de Propuestas (RFP) 15-26 para el diseño e instalación de unidades de calefacción y aire acondicionado para el gimnasio de la Escuela Secundaria Sequoia. El RFP se anunció legalmente el 14 de abril, 2015. Notificaciones fueron enviadas a veintiocho (28) vendedores y cuatro (4) publicaciones comerciales de la construcción, y el distrito recibió tres (3) respuestas. Las propuestas fueron evaluadas en la capacidad de cada proponente para cumplir o exceder los requisitos establecidos en el RFP.

Basado en una entrevista extensiva, el personal recomienda el otorgamiento a la respuesta con el mejor precio:

Patton Air Conditioning (Fresno, California) \$238,016

El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto Fiscal: Fondos por \$238,016 están disponibles en el presupuesto de la Medida Q. Persona contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-17, APROBAR las Cuotas Anuales de Membresía del 2015/16 con la Asociación de Mesas Escolares de California/Alianza Legal Educativa el Concilio de las Grandes Ciudades y la Asociación Nacional de Mesas Escolares y el Concilio de Mesas Urbanas de Educación**

Se recomienda que la Mesa apruebe las cuotas anuales del 2015/16 con las siguientes organizaciones: la Asociación de Mesas Escolares de California (CSBA / Educación Legal Alliance), el Consejo de las Escuelas de las Grandes Ciudades (CGCS), y la Asociación Nacional de Mesas Escolares (NSBA) del Consejo de Mesas de Educación Urbanas (CUBE) El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: Fondos suficientes por \$ 87,273 se encuentran disponibles en el presupuesto de la Mesa de Educación del 2015/16. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

**A-18, NEGAR Reclamo #14-1121-0349**

Incluido en los cartapacios de la Mesa está un Reclamo por Daños a un menor, caso #14-1121-0349. El Superintendente recomienda que el reclamo sea negado y el asunto remitido al Director de Beneficios y Manejo de Riesgos del distrito para su manejo posterior. El Superintendente recomienda su negación. Impacto Fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-19, NEGAR Reclamo #14-1222-0377**

Incluido en los cartapacios de la Mesa está un Reclamo por Daños en el caso #14-1222-0377. El Superintendente recomienda que el reclamo sea negado y el asunto remitido al Director de Beneficios y Manejo de Riesgos del distrito para su manejo posterior. El Superintendente recomienda su negación. Impacto Fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-20, RATIFICAR el Acuerdo con Claremont Partners para Servicios de Manejo del Proyecto Directo de Contrato**

Incluido en los cartapacios de la Mesa está un acuerdo con Claremont Partners para los servicios de manejo de proyectos. La Joint Health Management Board recomienda la ratificación de este acuerdo con Claremont Partners. Los servicios incluirán la investigación, el desarrollo y la facilitación de las negociaciones contractuales directas con los centros de salud locales. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: El costo anual estimado no debe exceder \$ 109,113. Los fondos están disponibles en el Fondo de Servicio Interno de la Salud. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-21, RATIFICAR la Sumisión de la Solicitud de Subvención con Kaiser Permanente**

Se solicita la ratificación de una solicitud de subvención para el programa Comunidades Saludables Escuelas Saludables desarrollado a través de la iniciativa "Escuelas Prósperas" de Kaiser Permanente. El proyecto facilitará un plan de formación en torno a la comprensión de las experiencias adversas durante la infancia (ACE) para niños seleccionados a través del Equipo Interagencial de Empoderamiento de Niños (ICET) diseñado para ayudar a las escuelas a entender y considerar causas fundamentales, tales como traumas que impulsan conductas adversas que conducen a la suspensión y / o mala asimilación escolar. Los Talleres de Capacitación de Facilitadores en Trauma y prácticas sensibles a una pérdida se proporcionarán en las escuelas y departamentos a través de representantes comerciales. La Educación Física/bienestar es una consideración primordial para apoyar las necesidades de bienestar de los estudiantes afectados por trauma. Más de 300 nuevos maestros de primaria han sido contratados que tienen poco o ninguna

capacitación en bienestar o en Educación Física. Para llenar este vacío. Los entrenamientos de Educación Física/bienestar se proporcionarán a los nuevos maestros contratados durante los últimos cuatro años. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: Los fondos de la subvención cubrirán todos los costos del programa. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-22, RATIFICAR la Sumisión de la Solicitud de Subvención al Programa de Desayunos Escolares y Programa de Servicios de Alimentos para el Verano del Departamento de Educación de California Inicio y Expansión de la Subvención**

Se solicita la ratificación de las solicitudes de subvención al Departamento de Educación de California (CDE), División de Servicios de Nutrición, para el Programa de Desayuno Escolar y Servicios Alimenticios de Programa de Verano del 2015/16 de poner en marcha y de expansión de las Subvenciones. El CDE otorgará subvenciones competitivas a una Autoridad de Alimentación Escolar (SFA) que participa en el Programa Federal de Desayunos Escolares por hasta \$ 15,000 por escuela para gastos no recurrentes incurridos en la puesta en marcha o ampliación de los servicios del programa. El Departamento de Servicios de Alimentos solicitará la Subvención de la Expansión del Programa de Desayunos Escolares para las ocho escuelas preparatorias: Bullard, Duncan, Edison, Fresno, Hoover, McLane, Roosevelt, y Sunnyside. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto Fiscal: Los fondos de la subvención cubrirán todos los costos del programa. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-23, RATIFICAR las Ordenes de Pago del 1 de abril del 2015, al 30 de abril del 2015**

Incluida en los cartapacios de la Mesa está una lista de órdenes de compra por \$ 10.000 o más sometido para ratificación de la Mesa. Las órdenes de compra / contratos que son requeridos por la ley para ser una oferta competitiva se presentarán como temas separados. Comenzando en la página seis (6) está una lista de órdenes de compra emitidas del 1 de abril de 2015, hasta el 30 de abril de 2015. Estas órdenes de compra fueron previamente autorizadas y otorgadas por la Mesa. Las órdenes de compra se someten para información y no se incluyen para su ratificación. De conformidad con la petición de la Mesa, también se adjunta una lista alfabética de todas las órdenes de compra emitidas del 1 de abril de 2015, hasta el 30 de abril de 2015. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto Fiscal: El financiamiento se observó en las páginas adjuntas. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**FIN DE LA AGENDA ACORDADA  
(PASE DE LISTA VOTACIÓN)**

**COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS**

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa en los temas con asuntos pertinentes a la jurisdicción de la Mesa, pero **no** enlistados en esta agenda lo pueden hacer en este momento. Mientras todas las limitaciones del tiempo están a discreción de la Presidenta de la Mesa, generalmente los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador por un total



de (30) minutos de comentarios del público asignados para esta agenda. Cualquier persona que no haya tenido la oportunidad de dirigirse a la Mesa durante el periodo inicial de (30) minutos pueden hacerlo al final de la junta después que la Mesa ha tratado todos los asuntos restantes en esta agenda. Las personas con preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden someterlos por escrito. La Mesa automáticamente referirá al Superintendente cualquier forma de solicitud que es traída ante ellos en este momento. Los miembros del personal apropiados prepararán respuestas a las preguntas. Por favor note que si usted desea dirigirse a la Mesa sobre un asunto de la agenda, deberá hacerse cuando el asunto específico es tratado.

## **B. CONFERENCIA/DISCUSIÓN AGENDA**

### **6:00 P.M.**

#### **B-24, PRESENTAR y DISCUTIR la Educación de Salud Sexual Comprensiva en el Distrito Escolar Unificado de Fresno**

Incluida en los cartapacios de la Mesa está una presentación sobre la instrucción e implementación propuesta de la Educación de Salud Sexual Comprensiva en el Distrito Escolar Unificado de Fresno. Impacto Fiscal: El financiamiento se proporciona a través del presupuesto categórico de Currículo e Instrucción. Persona de contacto: Rosario Sánchez, teléfono 457-6223.

### **6:15 P.M.**

#### **B-25, OPORTUNIDAD para una Audiencia Pública de la Asociación de Maestros Substitutos del Área de Fresno (FASTA) Propuesta de Negociación para el Distrito Escolar Unificado de Fresno para el Año Escolar 2015/16**

De acuerdo con el Código de Gobierno 3547, todas las propuestas iniciales del representante exclusivo se presentarán en una sesión pública del empleador de escuela pública, y posteriormente serán archivos públicos. Impacto Fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito por determinar en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvog, teléfono 457-3548.

### **6:20 P.M.**

#### **B-26, OPORTUNIDAD para una Audiencia Pública con el Sindicato de Servicios de empleados Internacionales(SEIU), Local 521 Propuesta de Negociación con el Distrito Escolar Unificado de Fresno para el Año Escolar 2015/16**

De acuerdo con el Código de Gobierno 3547, todas las propuestas iniciales del representante exclusivo se presentarán en una sesión pública del empleador de la escuela pública, y posteriormente serán archivos públicos. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito por determinar en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvog, teléfono 457-3548.

### **6:25 P.M.**

#### **B-27, DISCUTIR y APROBAR las Revisiones de las Pólizas de la Mesa (BP) 5141.21, BP 5144, BP 5144.1, BP 5131.7, BP 5144.4 (NUEVA), BP 5131.2, BP 5131.62, BP 5145.3, and BP 5145.7**

Se incluyen en los cartapacios de la Mesa las revisiones propuestas a las siguientes nueve Pólizas de la Mesa (BP) que cumplen con los mandatos legales recomendados por la Asociación de Mesas Escolares de California (CSBA):

- BP 5141.21 Administración de Medicamentos y Monitoreo de las Condiciones de Salud
- BP 5144 Disciplina
- BP 5144.1 Suspensión y Expulsión/Proceso Debido
- BP 5131.7 Armas e Instrumentos Peligrosos
- BP 5144.4 Asistencia Paterna Requerida (NUEVA)
- BP 5131.2 Anti-Acoso
- BP 5131.62 Tabaco
- BP 5145.3 No discriminación/Hostigamiento
- BP 5145.7 Acoso Sexual

La Mesa recibió las revisiones a estas Pólizas de la Mesa en la reunión del Consejo del 3 de junio 2015. La Mesa tendrá la oportunidad de discutir las revisiones de esta noche. Si la Junta no tiene ninguna pregunta /sugerencia, la administración solicita la aprobación. El Superintendente recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Amy Idsvog, teléfono 457-3736.

### **C. RECIBIR INFORMACIÓN y REPORTE**

No hay ningún asunto para esta parte de la agenda.

### **COMUNICACIONES DE LA MESA/SUPERINTENDENTE**

### **D. FIN DE LA REUNIÓN**

## **PRÓXIMA JUNTA REGULAR**

**MIÉRCOLES, 12 de agosto del 2015 – SESIÓN ABIERTA A LAS 5:30 P.M.**